

VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 26

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-1567 *Citación para celebración de acto de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 335/2013.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el nº 0000335/2013, a instancia de REBECA FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, MATILDE MILAGROS ORTIZ ABASCAL, ÁNGEL FERNÁNDEZ DÍEZ y ÓSCAR SALAZAR SERNA frente a LOGÍSTICA DISVAL, S. A., en los que se ha dictado la cédula de citación siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada:

LOGÍSTICA DISVAL, S. A., con domicilio en Polígono La Estrilla, local 3, nave 13, de Igollo de Camargo (39608).

Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a juez/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el próximo día 7 de abril de 2014, a las 10,50 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales:

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander a 24 de enero de 2014.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LOGÍSTICA DISVAL, S. A., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de enero de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/1567

CVE-2014-1567